

Mantillas y Tapafundas.  
Para la Caballería la Cartuchera es con tapa de paño,  
bordadas de estambre las Armas Reales, ó del Regimien-  
to, con contratapa, y sobretapa de badana.  
Para los Dragones la Escarapela del Sombrero es de  
cerda, y ademas se les da un par de Botines de suela  
fuerte con correas.

Una Gorra con su frente de piel de oso para los Capitanes,  
los de Granaderos, bordada la manga de seda, y para  
y con el galón y bota de oro, y para el resto de  
correspondiente de color y de seda.  
Una Bolsa cartuchera del nuevo modelo con tapamanga  
de pedruzco, encajada en ella las Armas Reales con  
su corte de ante y hebilla.  
Una Botella de ante con botones de madera.

Todos los Regimientos tienen el Uniforme de paño azul  
de Regimiento, ó equivalente, bordado de lino azul, si-  
guiente en punto á las calidades la uniformación en-  
tre Soldados, Capitanes, Granaderos, Capitanes y Sur-  
gentes que en el Ejército; pero ademas se les dan las  
prendas siguientes.  
Hebilla para Zapatos y Corbata, de lino.  
Botines de correa con botones de suela, y charreteras de  
papel de ante, ó equivalentes.  
Mochila de piel de cabra.  
Las Camisas deben ser de lienzo lizo, ó equivalente.

La calidad de los géneros para los Uniformes es igual á la  
de la Infantería; y se les da, ademas de las prendas que á  
ellos corresponden, las siguientes de lino.  
Copa con broches, forrada las delanteras de lino.  
Cinturon de ante con hebilla de latón.  
Bañolera de ante con juego de muelles.